

**ECUABAROMETRO S.A.
INFORME DE COMISARIO**

Quito, 29 de marzo de 2017
Señor
Presidente
Junta General de Accionistas de la Compañía
ECUABAROMETRO S.A.
Presente

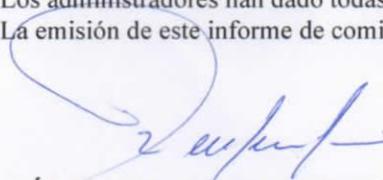
Estimado Presidente:

De acuerdo con las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías y estatutarias de la Compañía, me permito presentar a continuación el Informe de comisario de la Compañía.

1. El capital suscrito de la compañía es de USD 800,00 al 31 de diciembre del 2016.
2. Desde la fecha de su constitución hasta el 31 de diciembre del 2016, la compañía ha efectuado sus operaciones con normalidad y ha presentado la información tributaria ante el Servicio de Rentas Internas.
3. El control interno implementado en la compañía se encontraba de acuerdo a las necesidades Operativas de la misma.
4. El Balance General que fue presentado a la Junta General de Accionistas está de acuerdo con los libros de contabilidad, se han aplicado las normas de contabilidad respectivas, así como también reflejan la situación financiera a esa fecha.

| DENOMINACION | VALOR |
|----------------------------|--------------|
| ACTIVO CORRIENTE | 21.606,05 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | 3.712,61 |
| PASIVO CORRIENTE | 33.695,69 |
| PASIVO NO CORRIENTE | 0,00 |
| CAPITAL | 800,00 |
| PERDIDA NETA DEL EJERCICIO | (9.177,03) |

Los administradores han dado todas las facilidades y colaboración necesaria para el cumplimiento y la emisión de este informe de comisario.



WÁLTER VLADIMIR QUILACHAMIN A.
CI. 1710909084